

2008 inició despegue de integración social centroamericana

Por Hazel Escrich (*)

Â

SAN SALVADOR - El 2008 fue histórico por las deliberaciones de cómo fortalecer el área social del Sistema de la Integración Centroamericana en las reuniones de presidentes. El tema social fue liderado en las dos Reuniones Ordinarias de presidentes del 2008, por dos gobiernos con alto sentido humano: El Salvador (enero-junio) y Honduras (julio-diciembre), culminando las deliberaciones con el nacimiento de una Agenda Estratégica Social del Sistema de Integración Centroamericana y dos instrumentos que posibilitarán su financiamiento, aprobadas en la "Declaración de San Pedro Sula".

Â

Esta Declaración contiene 59 resoluciones, dentro de las cuales dos medidas sociales fueron priorizadas en el documento, ubicándoles en los lugares uno y dos.

Â

La primera de esas resoluciones, además de avalar la Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana, aprobó dos instrumentos para apoyar el financiamiento de dicha Agenda: el "Fondo Estructural de Cohesión Social para Centroamérica" y una Estrategia de Captación de Recursos con énfasis en la alineación, eficiencia y la transparencia en la administración y gestión de la cooperación internacional que permitirá mayor eficacia y eficiencia.

Â

La iniciativa de la Agenda Estratégica Social es una muestra del interés que los gobernantes centroamericanos tienen en la inversión social como una alternativa para amortiguar los efectos de la crisis financiera mundial en la región. Por ello, la segunda resolución de la "Declaración de San Pedro Sula" fue reiterar que el área social es un eje prioritario del Sistema de la Integración Centroamericana, con lo que se invita a toda la comunidad internacional a sumarse a su implementación.Â

Â

Esta Agenda, se aprobó en tiempo récord: nueve meses de gestación que dieron inicio con la inquietud de los Jefes de Estado de Centroamérica en la Reunión Extraordinaria de febrero del 2008, cuando pidieron la elaboración de una hoja de ruta social para atender las necesidades sociales de la población sumida en pobreza, vulnerabilidad y exclusión.

Â

El Consejo de la Integración Social (CIS) y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), junto a sus socios estratégicos como las cancillerías de la región, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Secretaría General del SICA trabajaron con gran compromiso en un ejercicio político-técnico sin precedentes en 13 años de historia del proceso de integración social y lograron crear una agenda que tuviera en consideración aspectos congruentes con los avances del proceso de integración económica y el intercambio de experiencias exitosas para reducir las disparidades sociales en la región.Â

Â

La Agenda es muy práctica, medidas muy selectas que recogen un consenso sobre tres ejes programáticos urgentes y vitales en el proceso de la integración social: el fortalecimiento de la institucionalidad social nacional y regional, la implementación de servicios básicos en la región para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la generación

de avances en materia de desarrollo humano, este último incluye medidas para fortalecer los programas de protección social de la región.

Â

El Fondo Estructural de Cohesión Social para Centroamérica es algo nuevo en la región y un reto que se presenta en una coyuntura especial, en cuanto que es urgente hacer un llamado a la cooperación internacional a unirse en la tarea de hacer más pequeñas las brechas entre los países y al interno de ellos, creando una bolsa común de recursos no reembolsables para financiar programas de gran envergadura.

Â

Esa iniciativa toma en consideración la experiencia del Fondo de Cohesión Social de la Unión Europea, que dio resultados interesantes en una región con características diferentes a las nuestras por supuesto, pero que puede capitalizarse como una experiencia exitosa para el desarrollo social centroamericano.

Â

Tanto la hoja de ruta social, como se le denominó en sus inicios a la Agenda, como el Fondo, tienen pertinencia política y técnica, recogen el sentir de todos los actores que participaron y es oportuna porque llega en una coyuntura política, social y económica en que la integración social centroamericana es vista acertadamente como uno de los instrumentos de desarrollo regional más importantes que puede ayudar a enfrentar los efectos sociales de las crisis económicas y financieras.

Â

Además, la Agenda tiene relevancia, así lo están confirmando los cooperantes internacionales que han comenzado a sumarse a su implementación. Este es el caso del Gobierno de la República de China (Taiwán), quien ha aprobado en noviembre pasado el proyecto "Implementación de la Agenda Estratégica Social de Centroamérica por medio del Fortalecimiento de la Institucionalidad de Centroamérica" con un monto de dos millones trescientos mil dólares (US\$2,300,000), que será desarrollado por la SISCA a partir de 2010.Â

Â

Otros cooperantes como BID, Fondo Mundial y Banco Mundial reafirmaron su apoyo a la SISCA durante 2008 y desde hace algunos años han venido apoyando la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional y el BCIE.

Â

La Declaración de San Pedro Sula tiene un alto significado como la primera piedra en un muro de alianzas sanas y fluidas al más alto nivel político, con los cooperantes internacionales y otros actores regionales estratégicos, entre ellos, la sociedad civil.

Â

El 2009 se vislumbra muy prometedor para el progreso de la integración social con el inicio de una nueva presidencia Pro Témpace liderada por el Gobierno de Nicaragua, que ofrece avanzar en una mayor concreción de la Agenda y en el impulso de sus grandes programas; así como, en posicionar a la SISCA en su rol de coordinación del Sistema Social del SICA, y en articular la integración económica con la integración social, entre otros.

Â

(*) Secretaria de SISCA